



Toluca de Lerdo, México, 29 de septiembre de 2020.
COMUNICADO DE PRENSA No. 2285

EVITAR ABUSOS POLICÍACOS, SOLICITUD DEL CONGRESO MEXIQUENSE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN

- Entre enero y agosto el Estado de México ocupó el primer lugar en incidencia delictiva en el país: Emiliano Aguirre.

Ante la serie de abusos policíacos en contra de ciudadanos de Chimalhuacán en las últimas semanas, la LX Legislatura mexiquense hizo un llamado al alcalde Jesús Tolentino Román Bojórquez, para que salvaguarde los derechos humanos y preserve las libertades, el orden y la paz públicos, además de garantizar la seguridad de la población.

En tribuna, el diputado morenista Emiliano Aguirre Cruz presentó el punto de acuerdo, al enumerar los incidentes ocurridos desde agosto pasado en el que han resultado lesionados diversos ciudadanos, incluido un menor impactado en su casa con techo de láminas por una bala perdida.

En el punto de acuerdo avalado por todos los grupos parlamentarios se exhorta al presidente municipal a que vigile periódicamente el desarrollo y cumplimiento del servicio de seguridad pública, con el objetivo de disminuir los índices de inseguridad que prevalecen en el municipio.

Y también para que en el ejercicio del mando directo de los integrantes de las instituciones policiales a su cargo, salvaguarde la integridad física y los derechos de las personas, así como preserve las libertades, el orden y la paz públicos, evitando que la población del municipio sufra actos de abuso de autoridad por parte de los elementos de seguridad a su cargo.

En este sentido, se solicita al titular de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, que se sirva organizar, operar, supervisar y controlar a los integrantes de las instituciones policiales a su cargo, “a efecto de que sus actuaciones se lleven a cabo en el marco de pleno respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos, evitando en todo momento violentar la integridad física y los derechos de las personas del municipio”.

El diputado Aguirre Cruz hizo notar el aumento de violencia en el Estado de México, y refirió datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que señalan que la incidencia delictiva nacional del periodo enero-agosto 2020, coloca al Estado de



Diputados Locales
ESTADO DE MÉXICO

Dirección General de Comunicación Social
Subdirección de Información

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense”

México en el primer lugar con un total de 221 mil 274 casos, mientras que en junio llegaban a 162 mil 985.